ADMINISTRACIÓN LOCAL

3337/26

AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA
AREA DE ECONOMÍA, CONTRATACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA

A N U N C I O

Por Resolución de la Concejal Delegada del Área de Economía, Contratación y Función Pública de fecha 24 de noviembre de 2026, ha sido aprobada la lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo que se tramita para la provisión mediante Concurso Oposición y por turno de promoción interna, de **5 plazas de Jefes/as de Dotación,** Grupo/Subgrupo C1, encontrándose expuesta la misma en el tablón de edictos de la Corporación y en intranet municipal, concediéndose un plazo de 10 días para reclamaciones y subsanación de errores por los interesados legítimos, en los términos dispuestos en las Bases Generales publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería nº 57, de 24 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, transcurrido el cual, si no hubiese reclamaciones, será considerada como definitiva. Si las hubiera, se dictará nueva Resolución declarando aprobada la relación definitiva, que será publicada de igual forma.

Asimismo, se ha procedido a la designación del Tribunal Calificador, de conformidad con lo establecido en el art. 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, cuya composición es la que sigue, pudiendo los interesados formular las impugnaciones que estimen oportunas, cuando concurran las circunstancias previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y art. 13.2 del R.D. 364/95, de 10 de marzo:

Presidente:
- titular: Ángela María Ferre Martínez
- suplente: Lucía Cano Balsells

Vocales:
- titular: Manuel Ángel González Hérnandez
- suplente: José Carlos González Sánchez
- titular: Francisco Javier del Pino Hernández
- suplente: Rocío Martínez Hernández
- titular: Vicente Pérez López
- suplente: Pablo García Hispán

Secretaria, con voz y voto:
- titular: Isabel Arana Ripoll
- suplente: Beatriz Mellado Miras

Al Tribunal Calificador así constituido deberá dársele la preceptiva publicidad, pudiendo los interesados formular las impugnaciones que estimen oportunas, cuando concurran las circunstancias previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y art. 13.2 del R.D. 364/95, de 10 de marzo.

Asimismo, ha sido aprobado el calendario de realización de las pruebas del procedimiento selectivo, según se indica a continuación: Número máximo de sesiones que tendrán lugar en el desarrollo del procedimiento selectivo, teniendo en cuenta las sesiones previsibles: 8.

De conformidad con las bases de la convocatoria, el inicio de la celebración del proceso selectivo tendrá lugar el día 30 de noviembre 2026 a las 8:00 horas. En dicha fecha el Tribunal Calificador se reunirá para su constitución y para llevar a cabo la fase de concurso del proceso selectivo, en el Salón de Actos de las dependencias municipales sitas en la Avda. del Mediterráneo, 255 de esta ciudad.

Se recuerda a las personas aspirantes que deberán permanecer atentas a las novedades relativas a este proceso en atención a posibles informaciones y avisos que serán puntualmente publicadas mediante anuncio a través de intranet municipal.

En Almería, a 24 de noviembre de 2026.

LA CONCEJAL DELEGADA, Vanesa Lara de la Cruz.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=imQ2FKNoPblt63Khw6r9jnKpo-YCOrBc .